

Santiago, 26 de Mayo 2015

RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 1401985

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 21, de 2013, y:

Lo previsto en los artículos 6° letra B) N º 4, y 56 del Código Tributario. X Lo previsto en los artículos 6° letra B) N - 3, y 106 del Código Tributario.

0	M			ED		. 2		^
CO	UN.	31	$\boldsymbol{\nu}$	ER	ΑI	¥	υ	v:

CON	SIDERANDO:						
	solicitud de condonación, F. 2667 Folio N° 1401985, presentada por contribuyente CRISTOBAL JAVIER de fecha 26/05/2018, la cual es parte integrante de la presenteción, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación de los intereses penales y/o multas aplicados en giro (s) que detalla(n).						
2° Que estima p	e atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se procedente acceder a lo solicitado en razón de que:						
K	El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.						
כ	El contribuyente o el responsable del impuesto ha presentado una declaración complementaria determinando mayores impuestos y probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.						
ם	El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que los intereses penales que se le aplicaron se originaron por causa que no le es imputable.						
כ	Las sanciones aplicadas son improcedentes.						
RESUE	ELYO:						
Ha lugar	r a lo solicitado, otorgándosele los siguientes porcentajes de condonación, correspondientes ar						
% (del interés penal % de Multas asociadas al impuesto 60% de otras multas						
1							
	onación se otorga sujeta a la condición del pago íntegro de la deuda no condonada hasta último día hábil del mes siguiente a que se notifica la presente resolución, en razón de lo cual, si ello no se cumple la condonación quedará sin efecto.						

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

ANIA WARAC SENN ELEBIRECTOR REGIONAL

Notificación Res. Ex. N°1401985/ de fecha 26 de Mayo de 2015, que incluye entrega de giros CRISTOBAL JAVIER Maipú, 26/05/2015 BENAVIDES RIVERA Nombre RUT Firma Lugar, fecha y hora Contribuyente, Ministro de Fe